

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley

Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Correo electrónico		Número telefónico		
AGUSTIN ANIBAL INTRIAGO QUIJANO	ALCALDE	<a href="mailto:agustin_intriago@manta.gob.ec">agustin_intriago@manta.gob.ec</a>		(05)2611558		
Responsable de recibir y tramitar los requerimientos de información pública						
Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar el documento de delegación realizada por la máxima autoridad (Art. 13 Reglamento LOTAIP)
DAVID ARTURO VILLARROEL VERA	CALLE 9 Y AVENIDA 4	(05) 2611471	"NO APLICA" la línea es directa	"130802"	<a href="mailto:david_villarroel@manta.gob.ec">david_villarroel@manta.gob.ec</a>	<a href="#">MODIFICATORIA A RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA</a> <a href="#">MODIFICATORIA A RESOLUCIÓN No. 008-ALC-M-JOZC-2015</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		30/09/2019				
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL				
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):		PROCURADURIA SINDICA				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):		DAVID ARTURO VILLARROEL VERA				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		<a href="mailto:davic_villarroel@manta.gob.ec">davic_villarroel@manta.gob.ec</a>				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(05) 2611479 EXTENCION 135				